



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

RESOLUCIÓN

Concluido los procesos selectivos para la contratación de 10 peones para la EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA 2016, a propuesta de la COMISION de Selección a día 18 de abril de 2016, HE RESUELTO, la contratación de los siguientes candidatos:

D.N.I.

46845064K
X3194080R
X4064142L
X5003527S
X6896839J
53012328L
53002692C
26229100S
53001979C
X4148347K

SUPLENTES

X8776512B
X6633711M
07509106C
X3503295G
07502316S
07472231Z
07476417Z
02853736B
51362678K
X4073457L



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

La documentación aportada, y que ha permitido otorgar la puntuación señalada, es la exigida en la orden 27/10/2015 de la Consejería de Economía y Empleo y en las Bases de la convocatoria.

Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días naturales a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución para la presentación de alegaciones que estimen oportunas.

EN EL CASAR A 22 de abril de 2016

ALCALDE PRESIDENTE